



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO: 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2255 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/Proy. Declaración- De Interés del HCD, las actividades teatrales del grupo de Teatro Comunitario "La Utopía" de esta ciudad.

Fecha de Entrada: 2023-11-13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Las actividades que realiza el Grupo de Teatro Comunitario "La Utopía", Y;

CONSIDERANDO:

Que, el grupo de Teatro Comunitario "La Utopía" nace en el marco de una capacitación con integrantes del centro cultural Catalina Sur Adhemar Bianchi, Ximena Bianchi; y Edith Scher de Mate Murga en 2008. En 2009 En la fiesta Nacional de Teatro, Con Adhemar Bianchi, Edith Scher y Ricardo Talento. Al principio se denominaba Grupo de Teatro Comunitario del Centro Cultural Sur. En 2011 recibe el Nombre de La Utopía. La organización actualmente está coordinada por Cintia Román en la administración, Belén Bordón diseño de elementos escenográficos y Diego Serrano en la coordinación general.

Que, sus obras puestas en escena son "Vecinos la escena está servida!" y "La Industria de la Risa". Obra en cartel La Industria de la Risa, versión 2023.

Que, realizan talleres y funciones en distintos barrios de la ciudad y en diferentes lugares, en el predio de una iglesia en el barrio Esperanza, una casa particular en el barrio Alta Gracia, en el Centro cultural "la estación" en el barrio Ongay, también en eventos como "Fiesta de teatro callejero" en la localidad de Riachuelo, Feria del libro provincial y municipal, 30º Fiesta Provincial del Teatro, y finalmente eventos de teatro en comunidad en los barrios Bañado norte, Quintana, Pirayuí, Esperanza, Ongay, Paloma de la paz y Juan XXIII.

Que, los talleres se dictan actualmente los días lunes y viernes a las 19 horas en la plaza Giovanni Coll ubicada en el barrio Pirayuí, los días sábado en la Asamblea Ciudadana ubicada en calles Vera y San Lorenzo a las 19:30.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, del proyecto principal surgieron encuentros de teatro con vecinos durante los primeros días del mes de diciembre de los años 2014,2015,2016 y 2017, ellos son: "Vecinos hacen teatro", "Vecinos de todos lados", "Vecinos sumando voces", "De acá la vuelta".

Que, se destaca que el director dictó talleres para colegios en capital y el interior de Corrientes, la localidad de Riachuelo, Santa Rosa, San Miguel y Saladas.

Que, interactuaron con diferentes grupos de la ciudad ellos son: Catalinas Sur, Mate Murga, y El circuito Cultural Barracas en capacitaciones. Junto el grupo comunitario de teatro "La 23" compartieron funciones compartidas además participaron del 11º Encuentro nacional de Teatro Comunitario a 40 años del grupo de teatro Comunitario catalinas Sur y los 40 años de democracia, con el grupo Alma mate de Flores. Octubre 2023.

Que, actualmente forman parte de la Red latinoamericana de Teatro en Comunidad, Red de Cultura Viva Comunitaria y de la Red Nacional de Teatro Comunitario.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

DE INTERES del Honorable Concejo Deliberante las actividades teatrales del grupo de Teatro Comunitario "La Utopía" de esta ciudad

ARTICULO 1º: DE INTERES del Honorable Concejo Deliberante las actividades teatrales del grupo de Teatro Comunitario "La Utopía" de esta ciudad



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 2º: DE FORMA. –

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2255-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2255-C-2023

E/Proyecto de Declaración. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 13 de noviembre de 2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2255-C-2023

Fecha de ingreso: 14/11/2023

Declaración N°: D285

[Declaración N°: D285](#) [Descargar PDF](#)

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 14/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 14/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2255-C-2023

Fecha de ingreso: 14/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/11/2023